

Santiago, 17 de abril de 2025

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

HECHO ESENCIAL  
FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Ref: Comunica Hecho Esencial

Señora Presidenta:

Debidamente facultado y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, se comunica en carácter de hecho esencial que el Directorio de Fintual Administradora General de Fondos S.A. (la "Sociedad"), en sesión celebrada el día de hoy, acordó citar a una junta general ordinaria de accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 2025, a las 11:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en calle Providencia N° 227, Providencia, Santiago, con el objeto de someter a su consideración las siguientes materias:

- 1) Pronunciarse sobre la memoria, el balance, estados financieros e informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024;
- 2) El tratamiento de los resultados del ejercicio 2024;
- 3) Renovar al Directorio;
- 4) Informar los gastos del directorio del ejercicio 2024;
- 5) Pronunciarse sobre la remuneración de los directores para el ejercicio 2025;
- 6) Designar a la empresa de auditoría externa que examinará los estados financieros del ejercicio 2025; y

7) Tratar cualquier otra materia de interés social de competencia de la Junta Ordinaria.

Asimismo, se acordó citar a una junta extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 2025, a las 12:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en calle Providencia N° 227, Providencia, Santiago, con el objeto de someter a su consideración la aprobación de un contrato intercompany.

El respectivo informe de evaluador independiente fue oportunamente compartido con los accionistas de la Sociedad y se encuentra disponible en [www.fintual.cl](http://www.fintual.cl).

Se acordó permitir la participación y votación a distancia, en el marco de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°435 y en el Oficio Circular N°1.141 de la Comisión del Mercado Financiero (CMF) de marzo de 2020.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping strokes that form a stylized, somewhat abstract shape.

Benjamín Maluenda Montt  
Gerente General  
Fintual Administradora General de Fondos S.A.